

CONTRALORÍA INTERNA

04

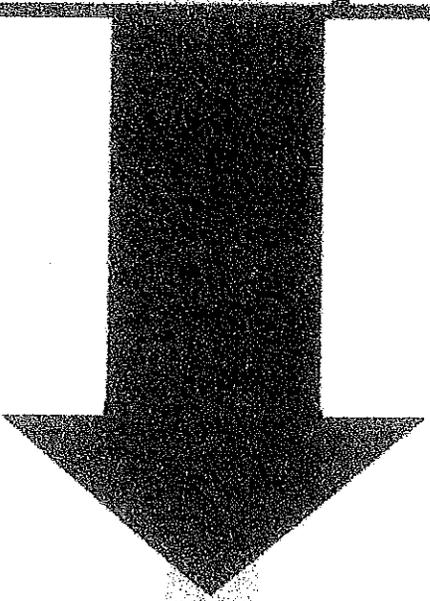
CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.



**H. AYUNTAMIENTO DE
CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.**

DECLARACIÓN DE **SITUACIÓN** **PATRIMONIAL**

ASISTENTE Y FORMATO
PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS



CONTRALORÍA INTERNA

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL INICIAR EL ENCARGO

La Declaración de modificación de Situación Patrimonial del Servidor Público, deberá ser presentada durante el mes de mayo de cada año, de acuerdo a lo establecido por el artículo 33 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

DEPENDIENTE ECONÓMICO. Son las personas familiares o no, cuya manutención depende principalmente de los ingresos del Servidor Público.

MOVIENTE. Se dice de los bienes o propiedades que consisten en cualquier tipo de ganado.

MENAJE DE CASA. Se entenderá por menaje de casa los enseres y artículos del hogar nuevos o usados, en cantidades y características que permitan determinar que serán destinados para uso doméstico.

La declaración deberá ser llenada con bolígrafo, letra clara y legible, mayúsculas y de molde, o a máquina, sin corrector, ni tachaduras ni enmendaduras, siendo obligatoria la presentación de la fotografía reciente del declarante.

Las cantidades deberán ser expresadas en moneda nacional sin centavos o si fuere en moneda extranjera manifestarlo así, especificando la denominación correspondiente.

No abreviar apellidos ni nombre. Si los espacios de alguna sección son insuficientes se podrá utilizar fotocopia de la misma y anexarla a esta declaración. Si no hay nada que declarar sólo marque la opción ninguno y cancele los espacios que no ocupe. Cerciórese de firmar cada hoja debidamente.

Deberán ser declarados todos los bienes muebles e inmuebles (incluyendo valores, inversiones y cuentas bancarias) que sean propiedad del Servidor Público, cónyuge y/o dependientes económicos; así como los que estando a nombre de otra persona hayan sido adquiridos con una participación significativa de los ingresos del declarante.

Los bienes muebles e inmuebles adquiridos a crédito se declararán según corresponda la operación, anotando la fecha y el valor de ésta. Asimismo, deberá completarse la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

En el caso de que se adquirieran bienes o servicios a través de un crédito personal o tarjeta de crédito deberá especificarla en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Asimismo, deberá completarse la información en el apartado de gravámenes y adeudos que afecten el patrimonio.

Si desea aclarar o ampliar la información sobre cualquier asunto referido a su patrimonio, se recomienda utilizar el espacio de observaciones, así como también para cualquier sugerencia o comentario sobre el formato.

Si el Servidor Público no presenta la Declaración de Modificación Patrimonial de forma oportuna y sin causa justificada, se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 74 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, previa substanciación del procedimiento administrativo disciplinario correspondiente.

Si al presentar su Declaración Patrimonial, el Servidor Público faltare a la verdad, además de ser sancionado administrativamente conforme a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí, será denunciado ante el Ministerio Público conforme al Artículo 38 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí.

MUY IMPORTANTE

Deberá presentar su Declaración Inicial en las oficinas de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., ubicadas en Palacio Municipal S/N, Zona Centro, Ciudad del Maíz, S. L. P., en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes ante el personal facultado y autorizado. Ellos le entregarán el Acuse de Recibo correspondiente, el cuál será su único comprobante que acredita la entrega de la respectiva declaración. La Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., no es responsable de la documentación que sea enviada por correo o por interpósitas personas, por lo que recomienda a todos los servidores públicos atención y previsión necesarias en su manejo. Una vez que haya llenado su Declaración de modificación Patrimonial, fotocópiela y consérvela en su poder ya que ésta le facilitará en gran medida el llenado correcto y ágil de su siguiente declaración.

En caso de requerir mayor orientación o de aclaraciones adicionales sobre el llenado del formato de la Declaración de Modificación Patrimonial, los servidores públicos de la Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., lo asesorarán en la siguiente dirección: Palacio Municipal S/N, Zona Centro Ciudad del Maíz, S. L. P., en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas.

INGRESOS NETOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE

2011 AÑO MES DIA AÑO MES DIA

I. INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO PERCIBIDOS DURANTE EL PERIODO A DECLARAR

ANOTAR CANTIDADES SIN CENTAVOS

INGRESO NETO POR CONCEPTO DE DECRETADO O PROMOTORIO \$ 110400 =
 MONTO TOTAL DESPUÉS DE IMPUESTOS

COMPENSACIONES EXTRAORDINARIAS, GRATIFICACIONES, BONUS, ETL. \$

SUBTOTAL DE INGRESOS NETOS COMO SERVIDOR PÚBLICO \$ 300549 =

II. INGRESOS CONYUGE Y/O DEPENDIENTES

\$ 403310 =

III. OTROS INGRESOS

1. ACTIVIDAD EMPRESARIAL PROPIA \$ 295273 =

ESPECIFIQUE EN LAS OBSERVACIONES RAZÓN SOCIAL Y TIPO DE NEGOCIO

2. POR ARRENDAMIENTOS \$

ESPECIFIQUE EN LAS OBSERVACIONES

3. POR VARIACIÓN EN ACTIVIDAD FINANCIERA(+) \$

(POR INTERESES EN CUENTAS BANCARIAS, PAGOS DE ANULOS DIVIDENDOS, ETC)

4. DONACIONES, HERENCIAS O LEGADO \$

INDIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES NOMBRE, RAZÓN SOCIAL DEL DONANTE O AUTOR DE LA HERENCIA, ASÍ COMO EL DOCUMENTO JURÍDICO QUE LO ACREDITE

5. VENTA DE BIENES MUEBLES \$

ANUNCIO O VENTA DE BIENES MUEBLES \$
 SEÑALAR MONTO CANTIDAD DE LA VENTA MONTO CANTIDAD
 ASESORADO H. (PRESTA DE SERVICIOS) \$
 SEÑALAR MONTO CANTIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

6. VENTA DE BIENES INMUEBLES \$

APARTADO 1)
 SEÑALAR MONTO CANTIDAD DE LA VENTA MONTO CANTIDAD

7. PRÉSTAMOS PERSONALES E/O HIPOTECARIOS \$

8. APLICACIÓN DE INGRESOS POR CONCEPTO DE AHORRO, GENERADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES (CUENTAS BANCARIAS, AHORRO PERSONAL) \$

9. OTROS INGRESOS (ESPECIFIQUE EN LAS OBSERVACIONES) \$

SUBTOTAL DE OTROS INGRESOS \$

TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS

\$ 1109530 =

* ESPECIFIQUE EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES EL NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE VO DEPENDIENTE ECONOMIZADO

OBSERVACIONES

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracciones III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados la información contenida en la Declaración de Situación Patrimonial rendida ante esta Contraloría Interna del Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público o de su representante legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer pública su Declaración de Situación Patrimonial de inicio de encargo, reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI NO

La versión pública del presente documento, atenderá lo establecido en los artículos 123 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P., A _____ DE _____ DE 2021.

NOMBRE Y FIRMA

**AVISO DE PRIVACIDAD
DIRIGIDO A TITULARES DE DATOS PERSONALES QUE OBRAN EN POSESIÓN DE
LA CONTRALORIA INTERNA**

Los datos personales recabados en las Declaraciones de Situación Patrimonial por esta Autoridad, serán protegidos, incorporados y tratados, por la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., a través del Sistema para el Registro, Control y Evolución del Situación Patrimonial con fundamento en los artículos 3º Fracción XI, 25, 26, 27, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, y 41 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí; y artículos 82, Fracciones I, II, III, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dichos datos personales son recabados para el cumplimiento de la presente declaración patrimonial, y seguimiento de la evolución de la situación patrimonial de los Servidores Públicos, además, se tiene la finalidad de proteger y resguardar la información solicitada, razón por la cual la información aquí contenida, no se podrá entregar a quien la solicite, salvo autorización expresa y escrita de la persona directamente afectada, o de su representante legal; así mismo la información de carácter patrimonial podrá ser transmitida a las Autoridades que lo requieran para el estricto cumplimiento de sus funciones públicas de acuerdo a lo establecido en el segundo párrafo, fracciones III y IV del artículo 142 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. El responsable del sistema de acceso a sus datos personales es El Contralor Interno, quien tiene su domicilio en Palacio Municipal S/N, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P., correo electrónico contraloriamaiz@gmail.com; Teléfono 01-492-378-00-30.

El interesado (a) podrá ejercer sus derechos de Acceso, Reclasificación, Corrección y Oposición de sus datos personales, ante la Contraloría Interna ubicada en Palacio Municipal S/N, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P., lo anterior se informa en cumplimiento a la norma Decima Cuarta de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos personales en posesión de los Entes Obligados, publicada el 16 de agosto de 2008, en el Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

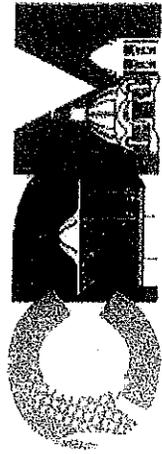
Formalmente notificado y expreso mi consentimiento para que mis datos de carácter personal sean utilizados única y exclusivamente para las finalidades establecidas en la anterior leyenda.

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE

FECHA DE FIRMA

INFORMACIÓN GENERAL

En caso de reproducción de documentos en copias simples o certificadas se cobraran cuando proceda, en los términos de la Ley de Ingresos del Municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P. La solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición podrá hacerse personalmente o por representante ante la Contraloría Interna, (Artículo 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí). Las Solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición formuladas por terceros que no acrediten la representación legal en términos, serán desechadas, sin perjuicio de que el afectado presente una nueva solicitud por sí o por persona que acredite debidamente su presentación legal. (Disposición trigésima octava de las Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los Entes Obligados). Por razones de seguridad de sus datos personales, se requiere presentar y anexar una copia de identificación oficial con fotografía tanto para solicitar como para recibir la información solicitada, cuando se omita alguno de los requisitos o no se anexe la documentación correspondiente, la entidad deberá prevenir al efecto para que subsane en un plazo no mayor de tres días hábiles. Los trámites que se realicen en ejercicio de la acción de protección de datos personales serán gratuitos. Para sugerencias, dudas o quejas puede acudir a la Contraloría Interna del Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, ubicada en Palacio Municipal S/N, Zona Centro de San Luis Potosí, S. L. P., en horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.



Ciudad del Maíz

GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

¡Unidos para triunfar!

Contraloría Interna

H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.

PALACIO MUNICIPAL S/M, ZONA CENTRO,

CIUDA DEL MAÍZ, S.L.P.

contraloriamaiz@gmail.com



CONTRALORÍA INTERNA DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.



DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

C. CONTRALOR INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P. PRESENTO A USTED DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Y DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 46, 47 Y 48 DE LA LEY DE GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

INSTRUCCIONES: Especificar la información que se le solicita conforme a lo siguiente:

DATOS DE IDENTIFICACION	
NOMBRE	JOSE DOE MARTINEZ AYUDIRE
ARGO	DIRECTOR GENERAL
MUNICIPIO	CD. DEL MAÍZ, S.L.P.
DEPARTAMENTO O AREA DE ADSCRIPCION	ORGANISMO ORDENADOR DE AGUA POTABLE DE SAN LUIS POTOSÍ Y SU SISTEMA DE AGUA POTABLE
CORREO ELECTRONICO	noe.martinez@botmail.com

INSTRUCCIONES: Especificar el nombre de las personas solicitadas, de acuerdo a su parentesco consanguíneo o por afinidad, conforme a lo siguiente:

RELACIONES FAMILIARES	
CONYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO	GISELDA CASTILLO PAZ
HIJOS (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS QUE SE HAYAN PROCREADO CON EL CONYUGE O CONCUBINO/CONCUBINA, HIJO MAYORES DE EDAD O ECONOMICAMENTE ACTIVOS)	JESUS DEIBER MARTINEZ CASTILLO, MARIANO ANDRE MARTINEZ CASTILLO, ASTRID GISEL MARTINEZ CASTILLO
HIJOS DEL CONYUGE, CONCUBINA/CONCUBINO (ESPECIFICAR EL NOMBRE DE LOS HIJOS DEL CONCUBINO/CONCUBINA O CONYUGENTE, MAYORES DE EDAD O ECONOMICAMENTE ACTIVOS)	
DEPARTAMENTO O AREA DE ADSCRIPCION	
PADRES	
ABUELOS	
NIETOS Y BISNIETOS (ESPECIFICAR MAYORES DE EDAD O ECONOMICAMENTE ACTIVOS)	
HERMANOS (ESPECIFICAR UNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONOMICAMENTE ACTIVAS)	

CONTROLORÍA INTERNA DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.

Plaza Principal No. 1, Cd. Maíz
Maíz S.L.P. Cp. 78309.
482378.01.02



PRIMOS, SOBRINOS Y TIOS <small>(ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)</small>	
SUEGRO, YERNOS, NUERAS Y CUÑADOS <small>(ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)</small>	
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO	

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

INSTRUCCIONES: Especificar lo solicitado, en lo referente al puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que desempeña, en órganos directivos o de gobierno, en organizaciones con fines de lucro (empresas) o bien, en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría que el declarante pueda recibir remuneración por esta participación.

ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE TENGA EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS Y/O CONSULTORÍAS NINGUNO

FRECUENCIA ANUAL

1 A 3 OCASIONES 4 A 7 OCASIONES 8 A 11 OCASIONES ENSUAMENTE OCACIONALMENTE OTROS (INDICAR) OBSERVACIONES

TIPO DE PERSONA JURÍDICA

INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO SOCIEDADES O ASOCIACIONES DE DERECHO PRIVADO FUNDACIÓN

SINDICATO O FEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES IGLESIA O ENTIDADES RELIGIOSAS

JUNTA DE VECINOS U OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS OTRAS (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NATURALEZA DEL VÍNCULO

OCIO COLABORADOR OTRO (INDICAR EN OBSERVACIONES)

TIPO DE COLABORACIÓN O APORTE

CUOTAS SERVICIOS PROFESIONALES PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA OTROS APORTES (INDICAR EN OBSERVACIONES)

NOMBRE DE LA ENTIDAD <small>(EMPRESA, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC)</small>	
UBICACIÓN <small>(CIUDAD, POBLACIÓN, ENTIDAD FEDERATIVA, PAÍS)</small>	
TIPO DE PERSONA JURÍDICA	
NATURALEZA DEL VÍNCULO	
ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO <small>(ESPECIFICAR MESES, AÑOS)</small>	



CONTROLORÍA INTERNA DE CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.



PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN (MARCAR CON UNA X LA OPCIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTE)	() SI () NO () SI () NO	ANTES DEL SERVICIO PÚBLICO DESPUÉS DEL SERVICIO PÚBLICO
HERMANOS (ESPECIFICAR ÚNICAMENTE SI LAS PERSONAS SON ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)		
FRECUENCIA ANUAL		
TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE		
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES		
FIRMA SERVIDOR PÚBLICO		

SI LOS ESPACIOS DE ESTE RUBRO SON INSUFICIENTES, SACAR FOTOCOPIA Y ANEXARLA

DATOS PERSONALES

Con fundamento en los artículos 6 párrafo segundo fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 17 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1°, 100, 115 y 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 1°, 3 Fracción XI y XVII, 138 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, disposiciones relativas al tratamiento, protección, seguridad y resguardo de la información confidencial y/o datos personales en posesión de los entes obligados, la información contenida en la Declaración de Conflictos de Intereses presentada ante esta Contraloría Interna del H. Ayuntamiento de Ciudad del Maíz, S.L.P., cuenta con la garantía de confidencialidad por tratarse de información de carácter personal que tiene la calidad de confidencial del Servidor Público, razón por la cual no puede hacerse pública dicha información, salvo se otorgue autorización expresa del Servidor Público o de su representante legal.

¿Otorga su consentimiento para hacer pública su declaración de conflicto de intereses, reservando los datos estrictamente confidenciales?

SI
 NO

La versión pública del presente documento, atenderá lo establecido en los artículos 123 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ciudad del Maíz, S.L.P. A 20 de Mayo de 2021.



 NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO